

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ALMEIDA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de marzo del 2018, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Socios de ALMEIDA & ASOCIADOS CÍA. LTDA. , siendo las 18h00, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Socios, actuando como Presidente el Doctor Carlos Almeida A. y como Secretario el señor Jorge Sampedro M., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances: Estado de Situación y Resultados del año 2017.
- 3.- Destino de utilidades del año 2017.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
CARLOS ALMEIDA ALMEIDA	5000	USD 5.000.00
PABLO ALMEIDA TINAJERO	2500	2.500.00
DANIEL ALMEIDA TINAJERO	<u>2500</u>	<u>2.500.00</u>
TOTALES:	10.000	USD 10.000.00

El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente General de la Compañía solicita la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe laboral, económico y administrativo de la empresa del ejercicio económico del 2017, en el que se expone los rubros más importantes de activos, pasivos, y patrimonio.
2. Seguidamente, continuando con el orden del día, el Gerente General realiza una exposición minuciosa y detallada respecto a los balances del año 2017, los mismos que luego de ser deliberados en forma exhaustiva, la Junta aprueba los balances presentados por unanimidad.

3. A continuación del orden del día, el Socio Sr. Pablo Almeida propone que las utilidades del año 2017, se acumulen al patrimonio de la compañía, luego de deliberar, la Junta aprueba por unanimidad, que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la empresa.
4. El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte la Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Socios, a las 20h15.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Dr. Carlos Almeida A.
PRESIDENTE-SOCIO



Pablo Almeida T.
SOCIO



Daniel Almeida T.
SOCIO



Jorge Sampedro M.
SECRETARIO